

## **XXVIII CARRERA POPULAR JALANCE SABADO 10 DE AGOSTO A PARTIR DE LAS 18:30h**

Todos los corredores que quieran participar en la XXVIII CARRERA POPULAR DE JALANCE tienen que cumplir y aceptar el siguiente REGLAMENTO.

### **REGLAMENTO**

La XXVIII CARRERA POPULAR DE JALANCE se celebrará el SABADO 10 de agosto de 2023 a partir de las 18:30 horas, podrá participar toda persona sin distinción de sexo o nacionalidad.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer el presente Reglamento y estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar cada prueba con las mejores garantías siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento. HORARIOS

Pruebas Infantiles a partir de las 18:30 horas.

Prueba Reina a las 19:30 horas.

- El recorrido de las pruebas se realiza en tres circuitos del casco urbano de Jalance:

Circuito A – 1.000 m. Circuito B – 1.300 m. Circuito C – 7.100 m

### **MODALIDADES Y RECORRIDOS**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>EDAD</b>	<b>SEXO</b>	<b>DISTANCIA</b>	<b>HORA</b>	<b>TROFEOS</b>
PRE - BENJAMINES	de 3 a 7 años	Masculino Femenino	300 m	18:40	No Competitiva
BENJAMINES	8 y 10 años	Femenino Femenino	500 m	18:50	3 y 1 Local 3 y 1 Local
ALEVINES	11 y 12 años	Masculino Femenino	1.000 m	19:00	3 y 1 Local 3 y 1 Local
INFANTILES	13 y 14 años	Masculino Femenino	1.300 m	19:10	3 y 1 Local 3 y 1 Local
PRUEBA REINA	TOD@S	TOD@S	7.100 m	19:30	3Y 1 Local F 3Y 1 Local M 1 al más Veterano y al más veterano local

**ENTREGA DE TROFEOS, UNA VEZ FINALIZADAS LAS CARRERAS**

1.- En las pruebas infantiles se darán salidas diferentes para niños y niñas si la organización lo considera oportuno.

2.- Para todas las categorías, excepto para los renacuajos (categoría no competitiva), la organización entregará trofeo a los tres primeros corredores y al primero local. También entregará un trofeo al corredor con mayor edad de la prueba reina y otro al de mayor edad local.

3.- En la categoría renacuajos (no competitiva) se permitirá participar a los padres acompañando a los niños, incluidos los carros de bebés, pero éstos deberán colocarse detrás de los niños que vayan a correr solos y no entorpecer su paso y evitar caídas.

4.- Serán considerados locales los participantes empadronados o nacidos en Jalance. La organización podrá solicitar la presentación del DNI, libro de familia u otro documento que acredite su edad o condición de local.

5.- A todos los participantes se les hará entrega de camiseta conmemorativa y bocadillo, una vez cruzada la línea de Meta.

6.- Se habilitarán las instalaciones deportivas (POLIDEPORTIVO MUNICIPAL) como vestuario y duchas para los corredores antes y después de la carrera.

7.- Por el hecho de tomar la salida los participantes aceptan el presente reglamento.

## **INCRIPCIONES Y ENTREGA DE DORSALES**

La carrera es 6 euros para todos los participantes de la prueba reina

Las inscripciones se podrán realizar por los siguientes medios:

- Inscripción a través de internet en: <https://www.multiesport.com/>
- Plazo máximo de inscripción será hasta el jueves 5 de agosto o agotar inscripciones.
- La entrega de dorsales se realizará el mismo día de la prueba, a partir de las 17:30 y hasta 15 minutos antes de cada prueba.

## **ASISTENCIA SANITARIA Y PUNTOS DE RETIRADA**

Existirá asistencia sanitaria en:

- Salida y llegada del recorrido de la carrera.
- Puntos intermedios del recorrido.

## **NORMA DE SEGURIDAD**

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización. Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio.

La Organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.

La Organización se reserva el derecho de organizar grupos para progresar juntos en carrera por cuestiones de seguridad.

## **MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN**

Serán motivos de descalificación:

- No pasar por los puntos de control establecidos. En caso de pérdida se tiene que volver a la última señal y reiniciar la marcha. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado.
- No realizar el recorrido completo.
- Alterar la publicidad del dorsal.
- Llevar el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces o del personal de organización.
- Entrar en meta sin dorsal o chip.
- Dejar escombros (envases de comida o bebida, o cualquier otra cosa) fuera de las zonas de avituallamiento.

## **NORMATIVA**

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido, etc. cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión.

Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivadas de los daños que pudieras ocasionar durante la marcha.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (lluvias fuertes, granizadas, nieve, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, o cualquier otro motivo ajeno a la organización que nos afecte). Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

## **SEGURO**

La prueba estará cubierta por un Seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes inscritos, y cuyas garantías y capitales se ajustan a las condiciones establecidas por el Real Decreto 849/1993, de 4 de Junio, y el artículo 14 del anexo II del Real Decreto 1428/2003.

## **SERVICIO DE DUCHA**

Servicio de duchas estará ubicado en el Polideportivo de Jalance.